



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA HUILA,

CONVOCA:

A las personas que se encuentren inscritos en el Registro de elegibles vigente para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de los Juzgados Municipales en el Departamento del Huila, y demás interesados que reúnan los requisitos para ocupar el cargo de Oficial Mayor Nominado en este Despacho, mientras permanece en licencia no remunerada la titular del cargo, a quien se le concedió para ocupar otro cargo en la Rama Judicial.

Los interesados deben manifestar por escrito su interés de postulación, enviando sus hojas de vida, a través del correo electrónico [cmpl01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co) dentro del transcurso del día en que se hace la publicación, esto es, 22-02-2023.

(Original Firmado)

GLADYS CASTRILLON QUINTERO

Juez